



CARGO

Cusco, 10 de Setiembre de 2020

OFICIO N° 146 -2020-COC-19/C

Señor:

Mgt. Jean Paul Benavente García
Gobernador Regional

Ciudad. -

ASUNTO : APROBACION DEL INGRESO DE DIRESA CUSCO EN EL PROYECTO DE TRAZABILIDAD

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, según acuerdo de la reunión del Comando COVID-19 del 08 de setiembre, aprueba el ingreso de Diresa Cusco en el proyecto de trazabilidad y se solicita al Gobierno Regional Cusco que realice una gestión financiera para que el proyecto tenga el soporte adecuado.

Por lo mencionado, solicito que se brinda una gestión financiera para que el proyecto de trazabilidad tenga el soporte adecuado.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE